Policía de la Provincia de Buenos Aires

CENTRAL DE INTELIGENCIA

MESA D(S)

DIA 29 DE MARZO DENUNCIO [redacted] HIJO DEL VICE CONSUL BRITANICO DOMICILI
44 nº 654, 23 Hs. AUTORES IGNORADOS ARROJARON SOBRE FRENTE EDIFICIO PINTURA DAÑANDO ESC
Y 0.45 Hs. ARROJARON TROZOS BALDOSAS Y COHETES COMUNES PROVOCANDO ROTURA VIDRIOS ENTRA
IMPERIAL, EFECTUANDO INSCRIPCIONES.-

LA PLATA 2a, 29/30 de Marzo de 1961.-

CARPETA DAÑOS

LEGAJO nº 1352.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PARTE DIARIO

PIEZA Dos
Carpeta DAÑOS
Legajo 1352

LA PLATA, 2da.-

DAÑO

Fecha 2.25 hs., denunció [redacted], hijo del Vice-Cónsul Británico, ddo. 44 nº654, con familiares, ayer 29 cte., 23 hs., ignorados, arrojaron sobre frente edificio con pintura dañado mismo y parte escudo; posteriormente, siendo 0,45 hs., arrojaron trozos baldosas y cohetes comunes, provocando rotura dos vidrios entrada imperial. asimismo, con tiza efectuaron inscripción dice "Fuera cerdos Ingleses" "Fuera Judios". Valúa $ 600.00 m/n. Averiguaciones.-Sumario.-

perito de daños $ 800

DIRECCION SEGURIDAD, Marzo 29 y 30 de 1961.-

Juez Nac. - Luis Guerrello

No hubo antecs

(3)

LA NACION
- 1 ABR 1961

Atentado contra un viceconsulado de Gran Bretaña

LA PLATA. — El vicecónsul de Gran Bretaña en esta ciudad, señor Reginald Puleston, denunció en la sección segunda de policía, que personas desconocidas mancharon con pintura celeste el frente de su residencia, situada en las calles 8 y 4, además de arrojar cohetes comunes en el zaguán de la misma y escribir leyendas, con tiza, contra esa representación diplomática.

Asimismo, mediante el uso de trozos de baldosas, los desconocidos lograron romper varios vidrios de tamaño grande en ventanas que dan sobre las calles 8 y 46 —la residencia tiene salida para ambas arterias—, habiéndose arrojado el recipiente que contenía la pintura contra el escudo del viceconsulado.

La policía se halla abocada a la individualización de los culpables, habiéndose dispuesto la permanencia, en aquel domicilio, de dos agentes de la referida sección.

EL DIA
14 ABR 1961

D(S)

Repudio al atentado cometido contra un agente diplomático

El ministro de Gobierno de la Provincai, Sr. Felipe Díaz O Kelly, dirigió ayer una nota al vicecónsul de Gran Bretaña en nuestra ciudad, señor Reginald Wykeham Puleston, repudiando el atentado de que fuera objeto su domicilio. La nota expresa: "Tengo el agradó de dirigirme al señor vicecónsul, con relación a los tan lamentables como imprevisibles hechos ocurridos en la noche del 29 de marzo ppdo., dando expresión a un sentimiento de absoluta reprobación a los mismos, de parte del Poder Ejecutivo de la Provincia.

"Comunícole, asimismo, que aún continúan las averiguaciones procedentes, a cargo de personal especializado de la dirección de Investigaciones. Exprésole que ha tomado intervención el señor juez federal, doctor Luis E. Guerello.

"Con el propósito de evitar hechos similares, que el Poder Ejecutivo repulsa enérgicamente, este ministerio ha dado instrucciones precisas a la jefatura de Policía para que fije una vigilancia permanente en el local de ese viceconsulado".

Vto. por el Dto. "A"

Fecha 14 ABR 1961

S. M. E. A. - A.Y F.

LIBRO de ENTRADA nº 2

Nº de ORDEN 5246

Empleado:

Departamento Búsqueda, Noviembre 23 de 1964.

Al Señor Jefe del Departamento Búsqueda:

OBJETO: Informar atentado de que fuera objeto la residencia particular del Señor Cónsul de Gran Bretaña:

Llevo a su conocimiento que después de practicadas distintas diligencias se ha podido establecer [redacted] que, el día viernes 20 del corriente, siendo las 19.45' horas aproximadamente, un grupo de 18 o 20 jovencitos bien trajeados se ubicaron frente a la residencia particular del Cónsul de Gran Bretaña en esta Capital, Señor [redacted] y después de aplicar inscripciones con alquitrán en el frente del edificio, haciéndolo en grandes caracteres con la palabra "TACUARA" arrojaron una bomba de alquitrán contra el escudo que simboliza los atributos de la Corona de la Gran Bretaña, que ensució dicho emblema, si bien pudo ser limpiado con posterioridad, se desparramó por la fachada de la finca cayendo finalmente sobre el ambaldosado de la vereda.

Asimismo arrojaron contra los vidrios de la planta baja y primer piso del edificio, donde se encuentran ubicadas las habitaciones personales del Señor Cónsul y sus familiares gran cantidad de cascotes y trozos de baldosa que provocaron la ruptura de 13 (trece) vidrios y un cortinado de tul bordado, el que quedó semidestruído.

Al mismo tiempo arrojaron con profusión gran cantidad de volantes en los que se hace alusión a la ocupación de las Islas Malvinas por el Imperio Británico y se exige su restitución a nuestro País, como así también al pedido de arbitraje formulado por Argentina a la Reina de Gran Bretaña.

Consumado el atentado, que ha dejado como saldo además de la rotura de los vidrios, el embadurnado en forma bien ostensible de la ochava del frente de ambos pisos de la mansión del Señor Cónsul.

En el interior de la finca se encuentran aún depositados los cascotes y trozos de baldosa que fueron utilizados para posibilitar la fractura de los ventanales de la residencia particular de figuración que queda ubicada en la intersección de Avenida 44 y calle 8. Con este motivo la Seccional 2a. ha destacado en la esquina mencionada una consigna cubierta por un Agente dependiente de esa Seccional.

Cabe consignar que el Señor [redacted] si bien ha elevado oportunamente su renuncia en el carácter de Cónsul del Reino de Grecia y de la República de Portugal, ésta aún no le ha sido aceptado, ni designados sus reemplazantes para ocupar la representación consular de los dos países mencionados en último término, por lo que aún es depositario de los valores oficiales de esas dos naciones y de la documentación consular respectiva.-

EMPLEADO: "X 1"

/////

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

////Departamento Búsqueda, Noviembre 23 de 1954.

Visto el parte que antecede, pase al Señor Jefe del Departamento "A", para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder.-

POLICIA DE LA PCIA. DE BS. AIRES
SERVICIO DE INFORMACIONES

JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BÚSQUEDA

CPM Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM

M.D.S 2012

Para informacion de: 1 SEÑOR JEFE DEL S.I.P.B.A.-

Producido por: JEFE UNIDAD REGIONAL LA PLATA.-

LA PLATA, 20 noviembre de 1964.-

ASUNTO:

Llevo a su conocimiento novedad hecha saber por el Comisario de la Seccional Segunda de ésta Ciudad.-

Que en la fecha, siendo las 20,15 hs. un grupo de veinte personas jóvenes del sexo masculino, no identificadas, insertaron inscripciones " TACUARA-FUERA PIRATAS", con líquido negro, semejante al alquitrán, sobre las paredes de la ~~Embajada~~ vice consulado Británica que encuéntrase ubicada en la calle 44 Nº 654.-

Al mismo tiempo arrojaron piedras sobre la misma, destruyendo tres vidrios de la puerta imperial y dos del dormitorio que dá a la calle, para emprender la fuga tras lanzar numerosos volantes de propaganda partidaria, que adjunto al presente.

~~No permite hacer constar al señor Director~~ se hace que, el representante legal Sr. [redacted], residente en la misma, aún no valuó los daños descriptos.-

Adoptáronse las providencias necesarias para el logro del esclarecimiento del hecho. Establecióse en el lugar un servicio de vigilancia.-

Se instruye sumario con intervención del Señor Juez en lo Penal Dr. Ramón E. Silva Pelossi.-

UNIDAD REG. LA PLATA

POLICIA DE LA PCIA. DE BS. AIRES
UNIDAD REGIONAL Nº 1
LA PLATA

ANTONIO M. IVANOVICH
INSPECTOR MAYOR

Informado Oficialmente 20/21

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

AYER: en Obligado las Montoneras contra el imperialismo Anglo - Frances

HOY: en la Patria toda TACUARA contra el imperialismo marxista - capitalista

20 de noviembre día de la soberania

SOBERANIA ES TACUARA

EL ARBITRAJE DE LA REINA PIRATA EN RIO ENCUENTRO ES TRAICION

20 de noviembre día de la soberania

M. N. TACUARA